UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Acta Nº 07 (A.S. Nº 07 10/03/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 10 de marzo del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 13:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el viernes 10 de marzo de 2017 a las 13:00 horas.

San Lorenzo, 10 de marzo del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del POA
3. Notas Recibidas

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

80-00-16) Se pusieron a consideración el Acta N° 05 de la sesión ordinaria, y el Acta Nº06, de la sesión extraordinaria, las cuales fueron aprobadas.

II. SOLICITUDES PLANTEADAS POR POSTULANTES.

81-00-16) Se dieron entrada a las presentaciones hechas por postulantes a la Carrera de Ciencias Veterinarias, con expedientes Números 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 402 y 403 en donde solicitan la reconsideración y consecuente convalidación de los ítems 11, 14 y 18, correspondiente al examen de FÍSICA, presentado en tenor de la Revisión del día viernes 24/02/2017.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve rechazar por improcedente las solicitudes planteadas, en razón que no procede una reconsideración contra una medida ya reconsiderada en fecha 24 de febrero de 2017 del examen de FÍSICA.

III. INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POA.

82-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alfredo Antonio Sandoval Riveros, Coordinador de Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de la Institución, en la que eleva propuesta de nuevos formularios y la guía para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual 2017.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar los nuevos formularios y la guía para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual 2017, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

IV. NOTAS RECIBIDAS

83-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que solicita la aprobación del Proyecto de Bienvenida a los ingresantes denominado "Jornada de Integración y adaptación de estudiantes del primer año de la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción", a llevarse a cabo del día lunes 27 al miércoles 29 de marzo del año en curso, de 08:00 a 12:00 horas. Adjunta programa de la referida Jornada.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la realización de la "Jornada de Integración y adaptación de estudiantes del primer año de la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción", de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

84-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Maiko Arguello Moraes, Jefe del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Institución, en la que solicita autorización para que la dependencia a su cargo, pueda elaborar una base de datos de los diferentes proyectos que son llevados a cabo por la Institución, que serán proveídos por las distintas dependencias.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la elaboración de una base de datos con los diferentes proyectos que son llevados a cabo por la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

85-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Maiko Arguello Moraes, Jefe del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Institución, en la que solicita aprobar proyecto de Manual de Organización y Funciones del Departamento de Gestión y Planificación de Proyecto de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica y a la Dirección Administrativa para su estudio y consideración.

86-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Maiko Arguello Moraes, Jefe del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Institución, en la que remite el Estudio y Consideración del Perfil denominado "Laboratorio de Carnes en el Departamento de Industrias Pecuarias" de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación al Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo, Jefe de la División Industrias Cárnicas dependiente del Departamento de Industrias Pecuarias de la Institución.

87-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que solicita la aprobación de los Proyectos de Cursos de Maestrías presentados durante el mes de julio de 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica, para su estudio y dictamen correspondiente, según las normas vigentes establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

88-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Adelaida Quintana Ruiz Díaz, Jefa del Departamento de Recursos Faunísticos y Medio Natural, por la cual oficializa la conformación del Grupo MAINUMBY del mencionado departamento, a fin de realizar trabajos de investigación, extensión y educación ambiental en diversas áreas de la fauna, de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Adelaida Quintana Ruiz Díaz

- Prof. Dra. Roswita Ursula Fernández Gebhardt
- Dra. Andrea Leonor Flores
- Dr. J. Richard Vetter
- Est. Liz Pamela Gauto Colmán
- Est. Karen Pamela Gauto Zelaya
- Est. Liz Azucena Martínez Aguirre
- Est. Lucia María Belén Urbieta Morinigo
- Est. Pamela Lezcano Quintana
- Est. Claudia Raquel Soto Jara
- Est. Aida Sophie Van Ruymbeke Ramos

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conformar el Grupo Mainumby del Departamento de Recursos Faunísticos y Medio Natural de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

89-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Institución, en la que solicita autorización para la realización de la Segunda Feria Científica de Ciencias Veterinarias – UNA, con el lema "Apuntando a la Investigación – Desarrollo e Innovación", en fecha 01 de junio del corriente año, en las instalaciones de esta Casa de Estudios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la realización de la Segunda Feria Científica de Ciencias Veterinarias – UNA, con el lema "Apuntando a la Investigación – Desarrollo e Innovación", a realizarse el 01 de junio del corriente año; igualmente, declarar de Interés Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

90-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Coordinador Jurídico de la Institución, elevando dictamen correspondiente a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Inés Rodríguez Acosta, sobre lo acontecido en el examen final de la asignatura Anatomía Descriptiva y Comparada, del Primer curso de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que se evidencio accionar fraudulento de tres estudiantes, identificados como 1) Francis Waldir Galeano Agüero, C.I. Nº 4.558.500; 2) Ernesto Narciso Ferreira Benítez, C.I. Nº 5.872.056; Y 3) Derlis Britos Sanabria, C.I. Nº 5.366.591.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve apercibir por escrito a los referidos estudiantes y dejar constancia en sus legajos; igualmente, que ante cualquier otro suceso de indisciplina, se dará apertura a un sumario administrativo.

90-01-17) Se dio entrada a la CONCLUSION DEL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO A PERSONAS INNOMINADAS PARA IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES DEL SUPUESTO CAMBIO DEL ACTA DE CALIFICACIONES DEL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA ANATOMIA TOPOGRAFICA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA FILIAL DE CAAZAPA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve apercibir por escrito a los referidos docentes y dejar constancia en sus legajos; igualmente, que ante cualquier otro suceso parecido, se dará apertura a un sumario administrativo.

91-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, elevando a consideración el Horario de Clases del Primer Semestre correspondiente a las asignaturas del Primer al Quinto Curso, del Periodo Académico 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer el Horario de Clases del Primer Semestre correspondiente a las asignaturas del Primer al Quinto Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, Periodo Académico 2017.

92-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Docentes y Técnico de los diferentes Departamentos de esta Casa de Estudios, en la que elevan a consideración informe de actividades académicas, extensión e investigación correspondiente al periodo 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dichas presentaciones a los Departamentos de Investigación Científica y Tecnológica; Extensión, para su conocimiento y fines pertinentes.

92-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Jacildo Llano Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Misiones, por la cual eleva informe de actividades del Departamento de Extensión de la mencionada filial del año 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación al Departamento de Extensión para su conocimiento y fines pertinentes.

93-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Carlos Viveros Benítez, Secretario Académico de la FCV-UNA filial Caazapá, por la cual solicita prorroga correspondiente al tercer periodo para la defensa de tesis.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder prorroga hasta el 30 de marzo del año en curso, del tercer periodo de defensa de tesis de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

94-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Leticia Cárdenas Guerrero, con C.I. Nº 5.141.450, estudiante de del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Producción Animal, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de Leticia Cárdenas Guerrero, con C.I. Nº 5.141.450, como estudiante de del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinarias de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

95-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Valeria Janet Gómez Balmaceda, con C.I. Nº 4.487.019, estudiante de del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Producción Animal, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de Valeria Janet Gómez Balmaceda, con C.I. Nº 4.487.019, como estudiante de del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinarias de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

96-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Señor Carlos José Krüssel Llano, Propietario de la Cabaña Py'aguapyrenda, en la que eleva propuesta para la suscripción de un convenio con esta Casa de Estudios, de manera que estudiantes de la Institución, puedan utilizar la mencionada cabaña para la realización de pasantías, días de campo o trabajos de investigación de tesis.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica para su estudio, consideración y dictamen correspondiente.

97-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ovelar Rebollo, Jefe del Departamento de Reproducción Animal de la Institución, en la que eleva propuesta para postergar el examen final de Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, para el 28 de marzo del año en curso, considerando el bajo rendimiento y la baja cantidad de estudiantes que han aprobado dicha asignatura.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

98-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Representantes Estudiantiles de la Institución, en la que informa sobre lo acontecido en la Cátedra Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, y solicitan la verificación y estudio de los puntajes obtenidos en el último examen recuperatorio; y la intervención de la mencionada cátedra.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve, establecer que la Revisión del Examen Recuperatorio de fecha 02/03/2017, de la asignatura Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, se lleve a cabo el día 29 de marzo del corriente año; igualmente, establecer la fecha del Examen Final para el día 03 de abril del corriente año, a las 09:00 hs.; asimismo, conformar la Mesa Examinadora para el Examen Final, mencionado en el artículo anterior, de la siguiente manera:

- PROF. DR. JULIO CESAR OVELAR REBOLLO
- PROF. DR. OSCAR ORTEGA PEREZ
- PROF. DR. NERI OSVALDO ALONSO VERA
- PROF. DR. JAVIER EMILIO CATTONI CARLES
- PROF. DRA. MARIA PAZ BENITEZ MORA

99-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional De Asunción, Filial Caazapá, en la que solicitan la reconsideración al pedido de Comisionamiento de Trabajo del Prof. Dr. Patricio Antoliano Núñez Vargas, a fin de que cumpla funciones en la Gobernación del Departamento de Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicho pedido a la Asesoría Jurídica para su estudio, consideración y dictamen correspondiente

100-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Richard Rodríguez Cantero, Estudiante de la Institución, en la que solicita se le otorgue una oportunidad para rendir el examen de la Asignatura Patología Medica, ya que el mismo no se inscribió a tiempo para dicho examen.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

101-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Claudia Micaela Mendoza Barboza, con C.I. Nº 4.156.271, Estudiante del Cuarto Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la que solicita su traslado a la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, por motivos económicos. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

102-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Andrés Bareiro Contrera, con C.I. Nº 3.900.081, Estudiante del Quinto Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, en la que solicita su traslado a la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, por motivos económicos. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar informe académico sobre el referido estudiante para su posterior estudio.

103-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del Sexto Curso de la Institución, en la que solicitan la prórroga de la matricula correspondiente al año 2016, hasta el mes de octubre del año en curso teniendo en cuenta que sus Anteproyectos de Tesis están para su revisión y aprobación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica, a fin de que se sirva proveer el informe académico correspondiente a los estudiantes que realizan dicha solicitud.

104-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Cecilia Oviedo, Estudiante del Tercer Curso de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita traslado a la Sede San Lorenzo, por motivos económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

105-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Dana Sofía Vera García, con C.I. Nº 4.191.199, Estudiante del Tercer Curso de la Institución, en la que solicita la revisión del examen recuperatorio de la Asignatura Enfermedades Parasitarias.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica informe correspondiente al examen recuperatorio de la Asignatura Enfermedades Parasitarias, de la mencionada estudiante; igualmente, si la misma ya realizó dicha revisión.

106-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del Segundo Curso de la Institución, recursantes de la Asignatura Biofísica del Primer año, en la que solicitan fecha de los exámenes recuperatorios y final de dicha materia, calendarizados para los días 14 y 20 de marzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

107-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Mst. Cristina García de Cadogan, en la que informa que se encuentra realizando una investigación dentro de su trabajo de tesis doctoral titulado "El empoderamiento de la responsabilidad social en las universidades publicas paraguayas, una perspectiva pragmática", y sobre el particular solicita autorización para realizar dicha tarea investigativa en la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado y elevar dicha presentación al Departamento de Extensión, a fin de coordinar dichas actividades.

108-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Lic. Nélida Cogliolo de González, Funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo, por un periodo de tres meses a partir del 13 de marzo del año en curso, a fin de realizar gestiones correspondientes a la jubilación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

109-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Señor Máximo Rotela Ríos, Funcionario de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo, por un periodo de tres meses a partir del 06 de marzo del año en curso, a fin de realizar gestiones correspondientes a la jubilación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

110-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Docentes de la Institución, en la que solicitan apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, según se detalla a continuación:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEDRA	CATEGORIA	CURSO	SEDE
1	TERESITA GAMARRA DE SAMUDIO	PATOLOGÍA Y CLINICA EQUINA	ASISTENTE	5º	SAN LORENZO
2	MARIA CELESTE LIMA SALINAS	PRODUCCION EQUINA	ASISTENTE	5º	SAN LORENZO

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dichas presentaciones a la Dirección Académica para el informe correspondiente.

111-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por María Mercedes Báez Guerrero, con C.I. Nº 4.050.930, estudiante del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Producción Animal, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de María Mercedes Báez Guerrero, con C.I. Nº 4.050.930, como estudiante de del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria de esta Casa de Estudios.

112-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Andrea Carolina Martínez Giménez, con C.I. Nº 4.419.712, estudiante de del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Producción Animal, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de Andrea Carolina Martínez Giménez, con C.I. Nº 4.419.712, como estudiante de del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria de esta Casa de Estudios.

113-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Fátima Yudith Álvarez Chirife, con C.I. Nº 4.721.894, estudiante de del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Producción Animal, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de Fátima Yudith Álvarez Chirife, con C.I. Nº 4.721.894, como estudiante del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria de esta Casa de Estudios.

114-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Daisy M. Cuevas L., Funcionaria de la Institución en la que solicita permiso por maternidad desde el martes 01 de marzo del año en curso. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por maternidad a favor de la Dra. Daisy M. Cuevas L., Funcionaria de la Institución, a partir del martes 01 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

115-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por José Marcelo Rivarola Amarilla, con C.I. Nº 4.331.381, estudiante del Quinto Curso en la que presenta renuncia a la Orientación Producción Animal, a fin de matricularse al Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria, para el Año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de José Marcelo Rivarola Amarilla, con C.I. Nº 4.331.381, como estudiante de del Quinto Curso Orientación Producción Animal de esta Casa de Estudios.

116-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Ricardo David Sosa Peña, con C.I. Nº 4.266.789, en la que solicita no ser absorbido por el plan curricular 2011, a fin de defender su tesis en marzo del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

117-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Alejandra Carreras Ortiz, con C.I. Nº 4.648.825; Claudia María Espínola Brítez, con C.I. Nº 3.584.927 y Alice Rocío Brítez González, con C.I. Nº 4.691.794, en la que solicita recalendarización de exámenes de Farmacología y Terapéutica, y ser Estudiantes condicional del Quinto Curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a dicha solicitud.

118-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Laura Monserrath Olmedo Fretes, con C.I. Nº 3.630.074, en la que solicita consideración a sus ausencias y recalendarización de varias asignaturas del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria en los meses que estuvo ausente por maternidad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica el informe correspondiente a la mencionada estudiante; asimismo, fijar una entrevista con la afectada, la Directora Académica y el Asesor Jurídico, a fin de

exponer a la misma el alcance de la Ley **5508/15** Promoción, Protección De La Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna.

119-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Rodolfo Núñez, Presidente del Club Deportivo Derecho U.N.A., en la que solicitan el usufructo de la cancha de futbol de campo de la Institución, los días martes y jueves en el horario de 14:30 a 17:30 horas, para la realización de prácticas; asimismo, los días sábados o domingos para los partidos oficiales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día martes 28 de marzo de 2017, a las 15:00 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA